



**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**XI LEGISLATURA**

Núm. 185

13 de septiembre de 2023

SUMARIO. Pág. 18715

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **463. Preguntas para respuesta escrita**

##### **PE/001762-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a qué medidas prevé impulsar para tratar de disminuir el número de muertes por suicidio y de lesiones autoinfligidas en la Comunidad.

18722

##### **PE/001763-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si tiene previsto actuar en la iglesia de La Bustarga para evitar su ruina y la pérdida de su artesanado de madera.

18725

##### **PE/001764-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué acciones tiene previstas para frenar la pérdida de locales comerciales en la ciudad de Salamanca y para potenciar en esa ciudad, en la provincia y en la región leonesa el comercio local de cercanía.

18727

##### **PE/001765-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué actividades tiene previsto realizar para poner en valor la figura y el legado musical de Rafael Farina en el centenario de su nacimiento.

18729



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001766-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para frenar el deterioro que sufre actualmente el Palacio del Marqués de Caballero, sito en Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).	18732
<b>PE/001767-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para frenar el deterioro que sufre actualmente la Real Fábrica de Paños o Real Fábrica de Don Diego López, sita en la ciudad de Béjar (Salamanca).	18734
<b>PE/001768-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para frenar el deterioro y posible colapso estructural del castillo de Tamames (Salamanca).	18737
<b>PE/001769-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a acuerdos sobre el reparto de los periodos vacacionales en los centros de salud de la provincia de León.	18740
<b>PE/001770-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a situación en que se encuentran las obras para la instalación de aire acondicionado en las unidades de hospitalización del Hospital Río Carrión de Palencia.	18743
<b>PE/001771-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuáles son los beneficios, ventajas y deducciones que se aplican a la Comunidad Autónoma en la compra y adquisición de un vehículo eléctrico y sobre la normativa autonómica existente al respecto.	18746
<b>PE/001772-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León.	18748



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001773-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a situación actual y el futuro del <i>camping</i> de Sahagún.	18751
<b>PE/001774-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué municipios solicitaron y qué municipios obtuvieron la cesión de ordenadores en ejecución del Programa CyL Digital gestionado por la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.	18753
<b>PE/001775-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a cubrición del patio del CEIP San Andrés La Borreca, de Ponferrada.	18755
<b>PE/001776-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a actividad del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Ponferrada en los últimos cuatro años.	18757
<b>PE/001777-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con el uso de plaguicidas y la contaminación por estos.	18760
<b>PE/001778-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a qué razón o motivo argumenta la Consejería de Sanidad para que las jornadas de autoconcertación quirúrgicas sean retribuidas por encima de las jornadas de autoconcertación de consulta o pruebas especiales en Atención Especializada.	18763
<b>PE/001779-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera para resonancia magnética.	18765



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001780-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera para TAC.	18768
<b>PE/001781-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera para ecografía.	18771
<b>PE/001782-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el CAU Burgos.	18774
<b>PE/001783-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud del Bierzo.	18777
<b>PE/001784-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el CAU León.	18780
<b>PE/001785-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud de Salamanca.	18783
<b>PE/001786-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud de Segovia.	18786
<b>PE/001787-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el HURH Valladolid.	18789
<b>PE/001788-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud de Medina del Campo.	18792



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001789-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el CA Zamora.	18795
<b>PE/001790-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a qué medidas se van a adoptar para mejorar las esperas de primeras consultas, especialmente las relativas a oncología.	18798
<b>PE/001791-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuál es la causa de que 19.629 pacientes no estén citados y sobre qué medidas se han tomado para corregir dichas demoras.	18800
<b>PE/001792-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cómo es posible que la demora global baje cuando todas las demoras parciales han subido y sobre qué medidas se piensan adoptar para corregir el deterioro en las demoras de la especialidad de traumatología.	18803
<b>PE/001793-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a relación de todos los centros de servicios sociales, con indicación del municipio donde están ubicados, para personas con discapacidad con los que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades tiene concierto de plazas, indicando expresamente cuándo las plazas son de residencia, son de vivienda y cuándo son de centro de día, así como sobre cuál es el número total de plazas concertadas en cada uno de los centros.	18806
<b>PE/001794-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a relación de los "gastos por aplicación" que en 2021 y en 2022 ha destinado la Gerencia de Servicios Sociales para elaborar el certificado que emite el Gerente de Servicios Sociales para dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, en el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 10 de julio de 2012, en el Real Decreto por el que se regula el nivel mínimo de protección establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, y en el artículo de la Orden por la que se regula el Sistema de Información del SAAD.	18808



Páginas

**PE/001795-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es el número de personas en cada una de las viviendas para personas con discapacidad que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que están clasificadas como autosuficientes, solicitándose así mismo que se especifique el número de personas autosuficientes en cada vivienda, indicando el municipio donde está ubicada la vivienda y la entidad responsable de la misma; igualmente, sobre cuál es el número de personas en cada una de las viviendas para personas con discapacidad que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que están clasificadas sin autonomía, solicitándose así mismo que se especifique el número de personas sin autonomía en cada vivienda, indicando el municipio donde está ubicada la vivienda y la entidad responsable de la misma.

18810

**PE/001796-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es el número de personas clasificadas como autónomas que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de estas que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; sobre cuál es el número de personas clasificadas como no autónomas que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de estas que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; y sobre cuál es el número de personas clasificadas gravemente afectadas que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de estas que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

18812

**PE/001797-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Ávila.

18814

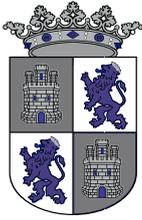
**PE/001798-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Burgos.

18817



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001799-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de León.	18820
<b>PE/001800-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Palencia.	18823
<b>PE/001801-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Salamanca.	18826
<b>PE/001802-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Segovia.	18829
<b>PE/001803-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Soria.	18832
<b>PE/001804-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Valladolid.	18835
<b>PE/001805-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Zamora.	18838



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001762-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a qué medidas prevé impulsar para tratar de disminuir el número de muertes por suicidio y de lesiones autoinfligidas en la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

En los últimos años, el número de suicidios ha aumentado notablemente en la comunidad de Castilla y León, creciendo en 2022 un 3'4% las muertes por suicidio en la comunidad respecto al año anterior, dato que se suma a los aumentos previos (del 3'5% en 2021 respecto a 2020 y el 4'6% en 2020 respecto a 2019), con unos datos que suponen que en 2022 se diese una media de más de 20 fallecidos por suicidio al mes en la comunidad.

Por otra parte, no podemos obviar el hecho de que, desgraciadamente, Castilla y León es actualmente una de las comunidades de España que más fallecimientos por suicidios registra, habiendo aumentado además el número de muertes por suicidio más que la media española en el último año (en España aumentaron un 2'3% de 2021 a 2022, frente al 3'4% de Castilla y León).

En este aspecto, en el año 2022 fallecieron por suicidio o lesiones autoinfligidas un total de 246 personas, siendo el dato más alto de fallecimientos por esta causa de las últimas tres décadas en la comunidad, situándose cerca del dato histórico más alto, las 253 muertes por suicidio registradas en Castilla y León en el año 1988.

Por otro lado, llama la atención las notables diferencias entre sexos en aquellas personas que se quitaron la vida en la comunidad en el último año, de las que el 75% eran hombres (184 sobre un total de 246, frente a 62 mujeres), mientras que también destacan en cuanto a rango de edad, los fallecidos por suicidio entre personas de mediana edad (40-64 años).

Asimismo, territorialmente destaca la altísima tasa de suicidios de la provincia de Zamora, ya que según el informe "*Evolución del suicidio en España en este milenio (2000-2021)*" realizado por investigadores de la Universidad Complutense de Madrid, del Centro de Investigaciones Biomédica en Red de Salud Mental (Cibersam) y del Hospital del Mar de Barcelona, en 2021 Zamora era la segunda provincia de España con mayor tasa de mortalidad por suicidio (14'2 por 100.000 habitantes).

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)

Por su parte, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León ha alertado recientemente de los altos porcentajes de depresión entre la población de más de 15 años de la comunidad (un 8'6%), así como de la ansiedad crónica (7'1%), lamentando la dificultad existente para poder acudir a un psicólogo en la Sanidad pública.

Por ello, ante la dureza de los datos de muertes por suicidio que se registran en los últimos años, desde Unión del Pueblo Leonés creemos que resulta evidente que las medidas que se están tomando desde la Administración para evitar los suicidios están siendo claramente insuficientes, siendo necesario que haya una mayor implicación por parte de la Junta para tomar nuevas medidas de cara a intentar acabar con esta lacra silenciosa que sufre nuestra sociedad.

#### **PREGUNTAS:**

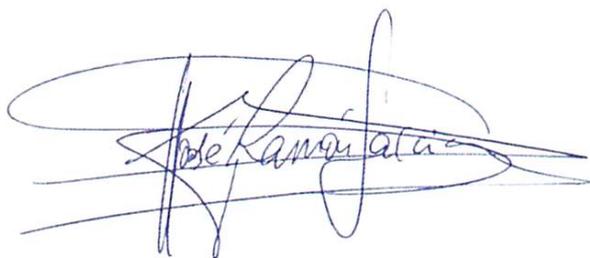
1.- ¿Qué medidas está impulsando y/o prevé impulsar la Junta para intentar disminuir el número de muertes por suicidios o lesiones autoinfligidas en la comunidad?

2.- ¿Cómo explica la Junta que todas las provincias de la comunidad estén por encima de la media española en tasa de muertes por suicidio, siendo el dato de Zamora el segundo peor de España?

3.- ¿Tiene previsto la Junta aumentar el número de psicólogos en el sistema sanitario público para hacer más accesible este servicio e intentar con ello reducir los fallecimientos por suicidios o lesiones autoinfligidas en la comunidad?

Valladolid, a 4 de julio de 2023

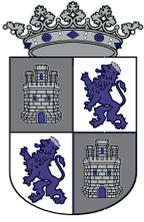
**EL PROCURADOR**



**Fdo.: José Ramón García Fernández**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.upsy@ccyl.es](mailto:grupo.upsy@ccyl.es)



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001763-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si tiene previsto actuar en la iglesia de La Bustarga para evitar su ruina y la pérdida de su artesanado de madera.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

La iglesia de Santa Ana de la localidad de La Bustarga, en el municipio de Vega de Espinareda (León) se encuentra actualmente en un penoso estado de conservación, hallándose este monumento abandonado, lo que está implicando su ruina progresiva, habiéndose derruido parte del monumento, existiendo un peligro de destrucción total del bello artesonado que alberga su ábside.

Por otro lado, cabe apuntar que las características de este monumento fijarían su construcción original en la Edad Media, habiendo sufrido una profunda reforma posteriormente, datando su aspecto actual de los siglos XV-XVI.

Desgraciadamente, el estado de la iglesia de La Bustarga actualmente es lamentable, habiendo perdido su cuerpo central por derrumbe, encontrándose gravemente amenazado su ábside, que posee diversas grietas y humedades que amenazan su estructura y están implicando un deterioro paulatino del bello artesonado de madera de su techumbre, que urge que se actúe para que no haya una pérdida total del mismo.

### PREGUNTA:

**¿Tiene previsto actuar la Junta en la iglesia de La Bustarga para evitar la ruina total del templo y la pérdida total de su artesonado de madera?**

Valladolid, a 4 de julio de 2023

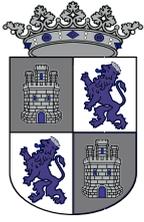
**EL PROCURADOR**



**Fdo.: José Ramón García Fernández**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.upsy@ccyl.es](mailto:grupo.upsy@ccyl.es)



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001764-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué acciones tiene previstas para frenar la pérdida de locales comerciales en la ciudad de Salamanca y para potenciar en esa ciudad, en la provincia y en la región leonesa el comercio local de cercanía.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

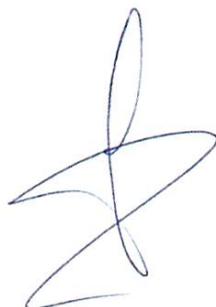
En la última década, los locales comerciales vacíos han aumentado considerablemente en la ciudad de Salamanca. En este aspecto, por poner ejemplos concretos de zonas, cabe apuntar que si en 2012 en el Paseo de Canalejas se registraban 17 locales vacíos, en 2023 esta cifra ha aumentado a 37. Del mismo modo, en Gran Vía los locales vacíos en el mismo periodo han pasado de 16 a 26, en la Rúa Mayor de 2 a 10, en Carmelitas de 11 a 21, en la avenida de Italia de 8 a 17, en la avenida de Portugal de 34 a 45 o en el paseo de Torres Villarroel de 8 a 13, tal y como recogía La Gaceta de Salamanca en su edición del 3 de julio de 2023.

### PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué acciones tiene previstas la Junta para frenar el vaciamiento de locales comerciales que está viviendo la ciudad de Salamanca en la última década?
- 2.- ¿Qué medidas específicas tiene previstas la Junta para potenciar el comercio local de cercanía en la ciudad de Salamanca, así como en su provincia y el resto de la Región Leonesa?

Valladolid, a 4 de julio de 2023

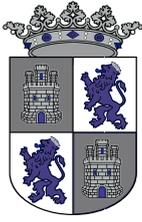
**LA PROCURADORA**



**Fdo.: Alicia Gallego González**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001765-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué actividades tiene previsto realizar para poner en valor la figura y el legado musical de Rafael Farina en el centenario de su nacimiento.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

El pasado domingo, 2 de julio, se cumplieron 100 años del nacimiento en Martinamor (Salamanca) de Rafael Farina, fruto de lo cual el consistorio de esta localidad junto a la Diputación de Salamanca le rindieron un merecido homenaje en su localidad natal.

Farina destacó como una de las grandes figuras de la copla y el flamenco, con numerosas canciones que alcanzaron gran popularidad, siendo especialmente remarcable la de "Mi Salamanca" por lo que supone de emotivo para los salmantinos, siendo casi un himno en esta ciudad.

Por otro lado, más allá de su faceta estrictamente musical, aunque directamente relacionada con ella, Rafael Farina participó en varias películas, protagonizando seis de ellas en España y una en Argentina, trabajando en la gran pantalla con figuras como Carmen Sevilla, Antonio Molina o Imperio Argentina.

Hoy, sin embargo, la figura de Rafael Farina, pese a la importancia que tuvo para la copla y el flamenco en España (y que se refleja en que figuras musicales posteriores a él como El Fary tomaron su nombre artístico en referencia a Farina), no parece lo suficientemente reconocida en nuestra tierra, más allá de que la ciudad de Salamanca le dedique hace años una estatua cerca del Palacio de Congresos.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que la Junta, aprovechando el centenario del nacimiento de Rafael Farina que se cumple este año, debería impulsar una serie de actividades para poner en valor su figura, así como el legado musical de este cantante salmantino nacido en Martinamor.

### PREGUNTA:

**¿Qué actividades tiene previstas realizar la Junta para poner en valor la figura y el legado musical de Rafael Farina en el centenario de su nacimiento?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.upsy@ccyl.es](mailto:grupo.upsy@ccyl.es)

Valladolid, a 4 de julio de 2023

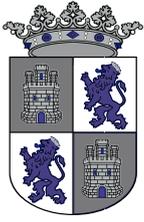
**LA PROCURADORA**



**Fdo.: Alicia Gallego González**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.upsy@ccyl.es](mailto:grupo.upsy@ccyl.es)



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001766-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para frenar el deterioro que sufre actualmente el Palacio del Marqués de Caballero, sito en Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

El Palacio del Marqués de Caballero, en Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), es un monumento construido en el siglo XVIII en estilo neoclásico, siendo el militar Jerónimo Caballero (reconocido como Marqués de Caballero en 1794 por Carlos IV) el principal impulsor de la construcción de este palacio.

Este monumento está compuesto por dos plantas, situándose en la superior cuatro vanos con balcones coronados por frontones triangulares. Asimismo, destaca en la fachada el escudo que se ubica sobre la puerta principal del palacio.

Desgraciadamente, en la actualidad este palacio se encuentra en un estado de deterioro progresivo, con diversas grietas y daños visibles, que aconsejan la intervención en el mismo para frenar ese deterioro paulatino que sufre.

### PREGUNTAS:

- 1.- ¿Ha contactado la Junta con los propietarios del Palacio del Marqués de Caballero, en Aldeadávila de la Ribera, con el objetivo de que impulsen medidas que permitan frenar el deterioro de este monumento?
- 2.- ¿Tiene previsto la Junta actuar de forma subsidiaria para frenar el deterioro que sufre actualmente el Palacio del Marqués de Caballero, en Aldeadávila de la Ribera?

Valladolid, a 4 de julio de 2023

**LA PROCURADORA**



**Fdo.: Alicia Gallego González**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001767-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para frenar el deterioro que sufre actualmente la Real Fábrica de Paños o Real Fábrica de Don Diego López, sita en la ciudad de Béjar (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

La Real Fábrica de Paños de Béjar o Real Fábrica de Don Diego López se sitúa en el casco histórico de la ciudad de Béjar (Salamanca), frente a la iglesia de Santa María, siendo un edificio de 9 metros de altura y 43 metros de longitud formado por dos plantas, construido en el siglo XV como casa solariega, adquiriendo su carácter de fábrica en el siglo XVIII, destacando en su exterior el blasón real, así como en su interior un amplio patio con arcos trilobulados.

Por otro lado, cabe apuntar que esta Real Fábrica de Paños obtuvo su distinción como "Real Fábrica" el 5 de noviembre de 1782, mediante Real Cédula emitida por Carlos III para teñir paños en la fábrica de Diego López, implicando este hecho, además, la ruptura del monopolio que la casa Ducal de Béjar tenía en la localidad sobre el tinte de paños.

En todo caso, y pese a estar bajo la figura de protección general dentro del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico de Béjar, actualmente este monumento se encuentra en estado de abandono, sufriendo una ruina progresiva, con diversos problemas entre los que caben destacar los de humedades.

### PREGUNTAS:

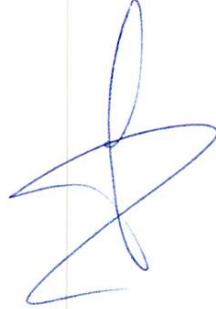
- 1.- ¿Ha contactado la Junta con los propietarios de la Real Fábrica de Paños de Béjar o Real Fábrica de Don Diego López, en la ciudad de Béjar, con el objetivo de que impulsen medidas que permitan frenar el deterioro de este monumento?
- 2.- ¿Tiene previsto la Junta actuar de forma subsidiaria para frenar el deterioro que sufre actualmente la Real Fábrica de Paños de Béjar de la ciudad de Béjar?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.upsy@ccyl.es](mailto:grupo.upsy@ccyl.es)

Valladolid, a 4 de julio de 2023

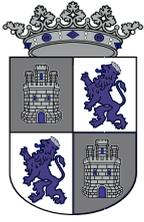
**LA PROCURADORA**



**Fdo.: Alicia Gallego González**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001768-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para frenar el deterioro y posible colapso estructural del castillo de Tamames (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

La localidad de Tamames (Salamanca) alberga un castillo, reconocido como Bien de Interés Cultural (BIC), cuya construcción se atribuye al rey Ramiro II de León, que lo habría mandado construir en el siglo X tras el avance de la frontera leonesa hacia el sur en el proceso de la Reconquista. De este modo, esta fortaleza se habría construido con el fin de reforzar las posiciones del Reino de León en el Campo Charro, resguardando sus accesos por el sur ante el Califato de Córdoba.

Por otro lado, aunque las características del torreón del castillo de Tamames que actualmente se conserva llevarían a situarlo en el reinado de Ramiro II, cabe destacar que en el doble dintel de la puerta posee unos labrados de posible origen visigodo en que se combinan motivos vegetales, circulares y cruces patadas, hecho que se explicaría porque para su construcción se habrían empleado elementos procedentes de antiguas construcciones de la zona.

En todo caso, tras perder el castillo de Tamames su función defensiva y ser abandonado en el siglo XIX, actualmente el estado de la parte conservada de esta antigua fortaleza, su torreón, se encuentra en un estado de abandono y ruina progresiva que amenaza su propia estructura, con riesgo evidente de derrumbes parciales y peligro de desplome de la propia estructura, dado que posee grandes grietas en algunos puntos.

### PREGUNTAS:

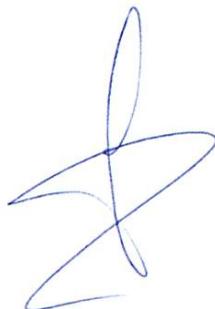
- 1.- ¿Ha contactado la Junta con los propietarios de la finca en que se halla el castillo de Tamames con el objetivo de que impulsen medidas que permitan frenar el deterioro y posible colapso estructural de este monumento?
- 2.- ¿Tiene previsto la Junta actuar de forma subsidiaria para frenar el deterioro y posible colapso estructural del castillo de Tamames, declarado BIC?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)

Valladolid, a 4 de julio de 2023

**LA PROCURADORA**



**Fdo.: Alicia Gallego González**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.upsy@ccyl.es](mailto:grupo.upsy@ccyl.es)



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001769-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a acuerdos sobre el reparto de los periodos vacacionales en los centros de salud de la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

Según hemos conocido a través de los medios de comunicación locales, los responsables médicos y de enfermería de los centros de salud de la provincia de León amenazan con renunciar en bloque si se alteran los calendarios negociados en febrero, y enviados en abril, así como la organización funcional de los centros acordada en ese documento.

Según los referidos profesionales las normas propuestas por la Gerencia de Salud van a suponer un incremento de la sobrecarga asistencial en los centros urbanos y una desprotección de determinadas zonas rurales. Se alerta también del riesgo para la salud de los pacientes y para la responsabilidad de los profesionales.

Por todo ello, concluyen: *"nosotros, como coordinadores médicos y responsables de Enfermería de los Equipos de Atención Primaria no vamos a ser cómplices de una serie de medidas que consideramos muy nocivas para la calidad de la asistencia prestada a nuestros pacientes, y presentaremos nuestra dimisión de nuestros cargos, salvo que se respeten los compromisos previos contraídos por la Gerencia en febrero de este mismo año, o en su defecto se proceda a negociar de nuevo"*

Dada la gravedad de la situación solicitamos contestación a las siguientes preguntas

- 1.- ¿Cuáles son los acuerdos de reparto de periodos vacacionales a los que se llegó con los responsables de los centros de salud en esta provincia?
- 2.- ¿Qué modificaciones se han propuesto o se pretenden realizar para la organización funcional de estos centros?
- 3.- ¿Cómo es posible que avanzado julio no se haya previsto un plan de contingencia, acordado con los responsables médicos y de enfermería, para cubrir la asistencia sanitaria durante el verano en los centros de esta provincia?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4.- ¿Qué responsabilidades se piensan exigir a los directivos de la provincia ante la inconcebible situación planteada?

Valladolid, 12 de julio de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta  
Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001770-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a situación en que se encuentran las obras para la instalación de aire acondicionado en las unidades de hospitalización del Hospital Río Carrión de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

Durante la comparecencia del pasado 26 de septiembre de 2022, el Sr. Rubio Mielgo se comprometió a realizar las obras necesarias para contar con aire acondicionado en las unidades de hospitalización del CAUPA. Pasados 10 meses y entrados ya en plena ola de calor, el Hospital Río Carrión de Palencia no cuenta aún con climatización en sus unidades de hospitalización. Esta falta de compromiso puede comprometer seriamente la salud de los pacientes durante este verano.

Por esta razón, solicitamos contestación por escrito a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuántas, de las 9 plantas de hospitalización, contarán este año con aire acondicionado en sus habitaciones?
- 2.- ¿Qué medidas de monitorización y control de la temperatura se van a tomar en aquellas que no cuenten con aire acondicionado?
- 3.- ¿Qué registro de mortalidad atribuible al exceso de temperatura va a llevarse a cabo en el Hospital?
- 4.- ¿Qué responsabilidades se piensan exigir a los responsables en el retraso de la obra prometida hace ya 10 meses?



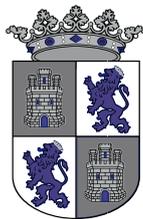
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de julio de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001771-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuáles son los beneficios, ventajas y deducciones que se aplican a la Comunidad Autónoma en la compra y adquisición de un vehículo eléctrico y sobre la normativa autonómica existente al respecto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuáles son los beneficios, ventajas y/o deducciones aplicadas a la Comunidad Autónoma en la compra y adquisición de un vehículo eléctrico? Se desea conocer la normativa autonómica existente relacionada.**

Valladolid a 17 de julio de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rosa Rubio Martín





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001772-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del SACYL era de 255.763 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 200.875 personas. Esto supone un incremento interanual de más del 27%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 165.683 pacientes lo que supone un incremento del 54,3% en lo que llevamos de esta legislatura, lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras más del 10% de la población castellana y leonesa está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad de que continuar este ritmo la lista de espera se habrá duplicado el año que viene frente a la existente en la anterior legislatura?

4.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

5.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



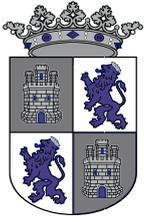
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 18 de julio de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001773-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a situación actual y el futuro del camping de Sahagún.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel. 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la situación actual de Camping de Sahagún?**

**¿Cuántas reuniones ha mantenido la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Sahagún para tratar el futuro del Camping de Sahagún?  
¿En qué fechas?**

**¿Cuál es el motivo para que no se concertara una reunión entre el Ayuntamiento de Sahagún, Junta de Castilla y León y Confederación Hidrográfica del Duero como se anunció en la prensa? ¿Tuvo alguna petición por vía telefónica o por escrito por parte del Ayuntamiento de Sahagún para celebrar esa reunión?**

**¿Qué solución propuso la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Sahagún para que el camping permaneciera abierto?**

**¿Tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León alguna inversión en un nuevo Camping en Sahagún si el actual Camping Pedro Ponce en Sahagún tuviera que cerrar de forma definitiva? ¿Con qué cantidad colaboraría la Junta de Castilla y León?**

Valladolid a 18 de julio de 2023

Los Procuradores

Nuria Rubio García,

Javier Campos de la Fuente,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001774-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué municipios solicitaron y qué municipios obtuvieron la cesión de ordenadores en ejecución del Programa CyL Digital gestionado por la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

El Programa CyL Digital, gestionado por la Consejería de Movilidad y Transformación, contempla que ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro radicados en el medio rural se adhieran al mismo al objeto de lograr que la formación en competencias digitales llegue a esas zonas.

En este sentido desde la Consejería de Movilidad y Transformación se anunciaba el pasado 17 de julio la conclusión de la primera fase del programa, consistente en la cesión y distribución gratuita de mil ordenadores portátiles a los centros que conforman la red de centros adscritos este programa.

Es por ello que formulamos las siguientes

#### **PREGUNTAS**

1. ¿Cuáles son los municipios que solicitaron la cesión de estos ordenadores?
2. ¿Cuáles son los municipios a los que se les han cedido los ordenadores?
3. Fecha de distribución de los ordenadores correspondientes a cada municipio, especificando el municipio.

Valladolid a 19 de julio de 2023

Las Procuradoras

Yolanda Sacristán Rodríguez

Laura Pelegrina Cortijo





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001775-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a cubrición del patio del CEIP San Andrés La Borreca, de Ponferrada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León es la responsable de la realización de infraestructuras educativas de relevancia en el ámbito de la educación siendo una de las iniciativas claras a realizar por la administración autonómica la cubrición de patios de los centros de educación de infantil y primaria públicos para que los niños y niñas puedan salir de sus aulas, para diversas actividades, con independencia de las condiciones climáticas del exterior.

En sede parlamentaria, en febrero del presente año, en comisión de educación, todos los grupos parlamentarios coincidían en reconocer la necesidad de cubrir el patio del CEIP San Andrés La Borreca de Ponferrada, quedando sobre la mesa la valoración por parte de la Junta de Castilla y León.

### PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las gestiones que ha realizado la Junta de Castilla y León al respecto de las consideraciones del fundamento de la petición?
2. ¿Ha evacuado algún informe la Junta de Castilla y León al respecto de la necesidad de la cubrición y de cuándo y cómo se podría llevar a cabo?
3. ¿Maneja la administración autonómica algún proyecto para la realización de la cubrición?
4. ¿Maneja la Junta de Castilla y León alguna previsión de cuándo se podrían iniciar las obras?

Valladolid a 27 de julio de 2023

Los Procuradores

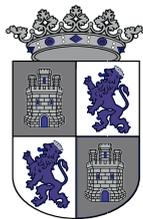
Javier Campos de la Fuente,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Nuria Rubio García,

Diego Moreno Castrillo,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001776-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a actividad del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Ponferrada en los últimos cuatro años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ostenta la competencia relativa al sistema educativo público que se oferta en nuestra comunidad autónoma. De este servicio educativo dependen los distintos Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, figura esta de vital importancia para profundizar en los distintos ámbitos de mejora de la actividad de los centros educativos de la comunidad y de la formación del profesorado.

Las distintas acciones formativas y planes que se diseñan en los centros en cuestión inciden de forma relevante en la calidad del sistema público de educación que se ofrece.

### PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los cursos realizados por el CFIE de Ponferrada en los últimos 4 años?
2. ¿Cuál es el presupuesto que el CFIE de Ponferrada ha manejado en cada uno de los últimos 4 años?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto final que se ha empleado en cada uno de los cursos realizados en los últimos cuatro años en el CFIE de Ponferrada?
4. ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para la contratación de los profesionales que imparten los cursos del CFIE de Ponferrada?
5. ¿Quiénes han sido los profesionales que han impartido docencia en los diversos cursos del CFIE de Ponferrada en los últimos 4 años?
6. ¿Qué materias han impartido cada una de las personas por las que nos interesamos en la pregunta anterior?
7. ¿Existe algún tipo de incompatibilidad para la contratación de las personas que se encargan de dar los cursos o las distintas materias de los mismos?

Valladolid a 27 de julio de 2023





## Los Procuradores

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Javier Campos de la Fuente,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

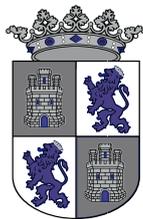
Nuria Rubio García,

Diego Moreno Castrillo,

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001777-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con el uso de plaguicidas y la contaminación por estos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

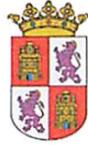
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

Un informe de Ecologistas en Acción de Zamora advierte que la situación de los municipios de las provincias de Zamora y Salamanca en el entorno del embalse de Almendra se atribuye al uso indiscriminado de plaguicidas.

Una situación que ha llevado a declarar no potable el agua de la red de abastecimiento en 56 pueblos salmantinos y a no recomendar su consumo en 48 de la provincia de Zamora, tal y como hemos conocido a través de los medios de comunicación. La situación afecta a más de 10.000 habitantes de esas localidades agrupadas en 21 municipios zamoranos y 22 salmantinos.

Por este motivo se formula las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

- ¿Qué medidas va a tomar la consejería de Agricultura y Ganadería para disminuir el uso de plaguicidas dada la repercusión sanitaria que su uso está teniendo en la zona de Salamanca y Zamora
- ¿Qué medidas piensa tomar la consejería de Sanidad para evitar el riesgo para la salud pública que supone el uso del consumo de agua con plaguicidas en las provincias de Zamora y Salamanca, dependientes del embalse de La Almendra?
- ¿Qué medidas piensa tomar la consejería de Medio Ambiente para sancionar y controlar la contaminación por plaguicidas que afectan a nuestros ríos y embalses?



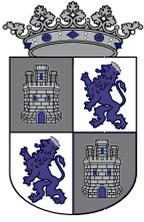
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001778-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a qué razón o motivo argumenta la Consejería de Sanidad para que las jornadas de autoconcertación quirúrgicas sean retribuidas por encima de las jornadas de autoconcertación de consulta o pruebas especiales en Atención Especializada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Qué razón o motivo argumenta la Consejería de Sanidad para que las jornadas de autoconcertación quirúrgicas sean retribuidas por encima de las jornadas de autoconcertación de consulta o pruebas especiales en atención especializada, siendo las diferencias entre unas y otras de 130 euros para facultativos, 76 euros para enfermeros y 30 euros para los TCAEs, cuando durante la jornada de mañana no existe tal diferencia salarial?

Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001779-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera para resonancia magnética.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de técnicas diagnósticas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos es absolutamente preocupante.

En la prestación referente a Resonancia Magnética, las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del SACYL era de 17.835 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 9.198 personas. Esto supone un incremento interanual de más del 93,90%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 7.643 pacientes lo que supone un incremento del 133,35% en lo que llevamos de esta legislatura, lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1. ¿Es consciente el consejero de Sanidad que se ha producido un aumento de más del 90% en el número de pacientes en lista de espera técnica de Resonancia Magnética?
2. ¿Es consciente el consejero de Sanidad que el número de pacientes en lista de espera técnica de prueba de Resonancia Magnética se ha incrementado más del 133% en lo que llevamos de legislatura?
3. ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?
4. ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



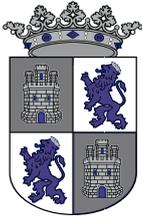
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001780-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera para TAC.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

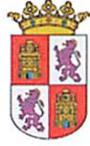
En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de técnicas diagnósticas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos es absolutamente preocupante.

En la prestación referente a TAC, las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del SACYL era de 9.042 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 6.291 personas. Esto supone un incremento interanual de más del 43,73%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 6.134 pacientes lo que supone un incremento del 47,41% en lo que llevamos de esta legislatura, lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1. ¿Es consciente el consejero de Sanidad que se ha producido un aumento del 45% en el número de pacientes en lista de espera técnica de TAC?
2. ¿Es consciente el consejero de Sanidad que el número de pacientes en lista de espera técnica de prueba de TAC se ha incrementado en casi un 50% en lo que llevamos de legislatura?
3. ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?
4. ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



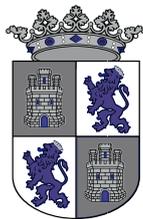
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001781-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera para ecografía.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de técnicas diagnósticas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos es absolutamente preocupante.

En la prestación referente a Ecografía, las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del SACYL era de 23.398 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 20.498 personas. Esto supone un incremento interanual de más del 14,15%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 20.746 pacientes lo que supone un incremento del 12,78% en lo que llevamos de esta legislatura, lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1. ¿Es consciente el consejero de Sanidad que se ha producido un aumento del 14% en el número de pacientes en lista de espera técnica de Ecografía?
2. ¿Es consciente el consejero de Sanidad que el número de pacientes en lista de espera técnica de prueba de Ecografía se ha incrementado en un 12% en lo que llevamos de legislatura?
3. ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?
4. ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



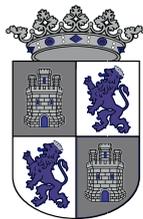
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001782-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el CAU Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el CAU Burgos es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del hospital era de 43.047 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 36.562 personas. Esto supone un incremento interanual del 17%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 29.362 pacientes lo que supone un incremento del 46,61% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras el 17% de la población burgalesa está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



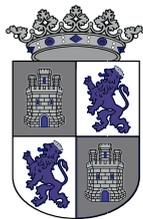
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001783-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud del Bierzo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el Área de Salud de El Bierzo es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera en el hospital era de 25.326 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 9.405 personas. Esto supone un incremento interanual de más del 169%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 8.026 pacientes lo que supone un incremento del 215% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras el 20% de la población berciana está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



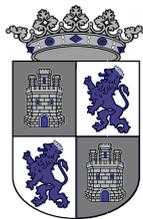
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001784-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el CAU León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el CAU León es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del hospital era de 33.618 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 29.281 personas. Esto supone un incremento interanual del 15%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 22.156 pacientes lo que supone un incremento del 51,73% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras el 11% de la población leonesa está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001785-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

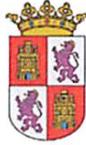
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el Área de Salud de Salamanca absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera en el hospital de Salamanca era de 21.108 personas. En junio en 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 12.373 personas. Esto supone un incremento interanual del 70%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 11.439 pacientes lo que supone un incremento del 84,53% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras más del 6% de la población salmantina está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001786-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el Área de Salud de Segovia es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del hospital era de 11.347 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 9.898 personas. Esto supone un incremento interanual del 14%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 5.564 pacientes lo que supone un incremento del 104% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras más del 7% de la población segoviana está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



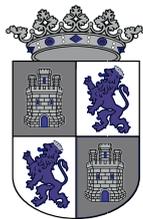
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001787-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el HURH Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el HURH Valladolid es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del hospital era de 32.733 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 25.547 personas. Esto supone un incremento interanual del 28%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 20.042 pacientes lo que supone un incremento del 63,32% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras el 12% de la población vallisoletana está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



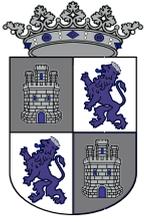
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001788-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el área de salud de Medina del Campo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual en el Área de Salud de Medina del Campo es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera era de 3.916 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 2.463 personas. Esto supone un incremento interanual del 59%.

En junio de 2021 la lista de espera total en Medina del Campo era de 1.691pacientes lo que supone un incremento del 131,5% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras el 7% de la población del área está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?

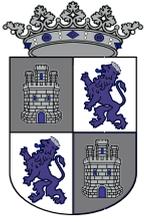


CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta  
Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001789-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el CA Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el CA Zamora es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del hospital era de 17.835 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 13.075 personas. Esto supone un incremento interanual del 36%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 11.297 pacientes lo que supone un incremento del 57,87% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras más del 11% de la población zamorana está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



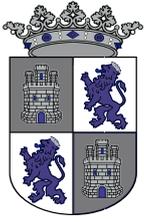
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001790-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a qué medidas se van a adoptar para mejorar las esperas de primeras consultas, especialmente las relativas a oncología.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

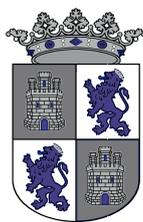
Desde hace años el Hospital Universitario de Burgos presenta unos de los peores datos en las esperas para primeras consultas. Una situación que ha empeorado durante 2022 y el primer semestre de 2023; pasado, desde finales de 2021, de 35.000 pacientes en espera de primera consulta a 43.000 y de una demora media de 82 días a 94 días.

Son varias las especialidades que sufren una demora superior a 100 días para una primera consulta: Otorrino 100 días, Traumatología 112 días, Dermatología 124 días, Cirugía Plástica 156 días, Neumología 170 días y Oncología 187 días. Llama poderosamente la atención este último dato que, de ser cierto, es dramático, por la demora que puede suponer en el tratamiento de procesos en los que el tiempo puede ser muy importante.

- 1- ¿Qué medidas se van a adoptar para mejorar las esperas de primeras consultas, especialmente las relativas a oncología?

Valladolid, 9 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta  
Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001791-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuál es la causa de que 19.629 pacientes no estén citados y sobre qué medidas se han tomado para corregir dichas demoras.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

Tras comprobar los datos de pacientes en espera de primera consulta en el Hospital Clínico Universitario de Salamanca parece que las cifras han disminuido porque entre 31 de diciembre de 2022 y junio de 2023 han pasado de 30.986 personas a 21.108 personas. Sin embargo, no han mejorado porque la realidad es que los pacientes no han sido citados. A la fecha de la estadística 19.629 pacientes están pendientes de ser citados, lo que hace que las demoras oficiales, ya de por sí muy elevadas, sean muy inferiores a las reales:

- Cirugía Vasculuar 169 días de demora. 1066 pacientes pendientes de citar
- Cirugía Maxilofacial 116 días de demora. 671 pacientes pendientes de citar
- Dermatología 114 días de demora 3.808 pacientes pendientes de citar
- Neurología 124 días de demora 1.674 pacientes pendientes de citar
- Oftalmología 141 días de demora. 2.675 pacientes pendientes de citar
- Rehabilitación 161 días de demora 821 pacientes pendientes de citar
- Reumatología 131 días de demora 283 pacientes pendientes de citar
- Traumatología 62 días de demora 2.911 pacientes pendientes de citar
- Urología 354 días de demora. 1.876 pacientes pendientes de citar

Esta práctica de dejar en los “buzones” pacientes pendientes de citar ha desaparecido de forma casi generalizada en el resto de los hospitales, permaneciendo, de forma importante, únicamente en ginecología del Hospital Clínico de Valladolid.

Por todo lo expuesto formulo las siguientes preguntas

1. ¿Cuál es la causa de que 19.629 pacientes no estén citados?
2. ¿Qué medidas se han tomado para corregir dichas demoras?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 9 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001792-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cómo es posible que la demora global baje cuando todas las demoras parciales han subido y sobre qué medidas se piensan adoptar para corregir el deterioro en las demoras de la especialidad de traumatología.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio de 2023 se han publicado los datos de lista de espera quirúrgica total por hospitales en la red pública de Castilla y León. Con respecto al tiempo medio de espera de los pacientes en espera estructural, encontramos unas cifras que nos hacen dudar de la fiabilidad estadística en el Complejo Hospitalario de Ávila.

En concreto, la demora media en 2023 se situó en 75 días; mientras que, en diciembre de 2022, se situaba en 74 días. Resulta matemáticamente imposible este dato porque durante el periodo analizado, de junio de 2023 a diciembre de 2022, la demora en todas las especialidades en Ávila -véase los datos de lista de espera y la demora media en las consultas externas- se han incrementado; algunas de ellas, de forma muy notable:

- Cirugía General pasa de 47 días de espera a 50 días
- Dermatología pasa de 30 días a 35 días
- Ginecología pasa de 22 días a 35 días
- Oftalmología pasa de 19 días a 28 días
- ORL pasa de 23 a 43 días
- Traumatología pasa de 139 días a 153 días
- Urología pasa de 20 días a 24 días

Podría considerarse que al haber aumentado de forma espectacular el número de pacientes que esperan de 0 a 90 días, pudiera dar como resultado que la media ponderada bajase, pero no resulta congruente que todas las medias parciales se incrementen y la global disminuya.

Entre diciembre de 2022 y junio de 2023, el número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica ha pasado de 1366 a 1742. Dentro de esta situación preocupante, llama la atención la situación de traumatología. Ya en febrero he preguntado por las medidas que se iban a tomar



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

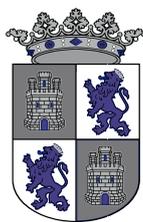


ante el proceso de deterioro de las esperas en dicha especialidad, desde entonces la situación se ha seguido deteriorando hasta llegar a 636 pacientes que esperan una media de 153 días, de los cuales 34 llevan esperando más de un año y 127 más de 6 meses.

1. ¿Cómo es posible que la demora global baje cuando todas las demoras parciales han subido?
2. ¿Qué medidas se piensan adoptar para corregir el deterioro en las demoras de la especialidad de traumatología?

Valladolid, 9 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta  
Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001793-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a relación de todos los centros de servicios sociales, con indicación del municipio donde están ubicados, para personas con discapacidad con los que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades tiene concierto de plazas, indicando expresamente cuándo las plazas son de residencia, son de vivienda y cuándo son de centro de día, así como sobre cuál es el número total de plazas concertadas en cada uno de los centros.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradora perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

El Decreto 3/2022, de 17 de febrero, establece el régimen jurídico del concierto social en determinados ámbitos del Sistema de Servicios Sociales de Responsabilidad Pública.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de todos los centros de servicios sociales, con indicación del municipio donde están ubicados, para personas con discapacidad con los que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León tiene concierto de plazas, indicando expresamente cuándo las plazas son de residencia, son de vivienda y cuándo son de centro de día. Así mismo se pregunta cuál es el número total de plazas concertadas en cada uno de los centros.**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de agosto de 2023

La Procuradora

Isabel Gonzalo Ramírez,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001794-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a relación de los "gastos por aplicación" que en 2021 y en 2022 ha destinado la Gerencia de Servicios Sociales para elaborar el certificado que emite el Gerente de Servicios Sociales para dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, en el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 10 de julio de 2012, en el Real Decreto por el que se regula el nivel mínimo de protección establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, y en el artículo de la Orden por la que se regula el Sistema de Información del SAAD.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradora perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

A través de la PE/001670, se preguntaba cuáles eran los subconceptos de los programas que se computan para determinar el gasto en servicios del SAAD, con indicación específica de la cantidad económica que se computaba a cada subconcepto.

En la contestación que facilita la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades se facilita los programas a donde se computa el gasto, pero no los subconceptos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**Relación de los “gastos por aplicación” que en 2021 y 2022 ha destinado la Gerencia de servicios sociales para la elaborar el CERTIFICADO que emite el Gerente de Servicios Sociales para dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, en el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 10 de julio de 2012, en el Real Decreto por el que se regula el nivel mínimo de protección establecido en la Ley 39/2006, de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, y en el artículo de la Orden por la que se regula el Sistema de Información del SAAD.**

Valladolid a 03 de agosto de 2023

La Procuradora

Isabel Gonzalo Ramírez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001795-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es el número de personas en cada una de las viviendas para personas con discapacidad que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que están clasificadas como autosuficientes, solicitándose así mismo que se especifique el número de personas autosuficientes en cada vivienda, indicando el municipio donde está ubicada la vivienda y la entidad responsable de la misma; igualmente, sobre cuál es el número de personas en cada una de las viviendas para personas con discapacidad que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que están clasificadas sin autonomía, solicitándose así mismo que se especifique el número de personas sin autonomía en cada vivienda, indicando el municipio donde está ubicada la vivienda y la entidad responsable de la misma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradora perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Orden de 21 de junio de 1993, de la Consejería de Sanidad y Bienestar social, por la que se regula los requisitos mínimos y específicos de autorización de los Centros de Minusválidos para su apertura y funcionamiento, en su artículo 10 establece el número de cuidadores que deben tener las viviendas en función de, si las personas son autosuficientes o sin autonomía propia.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la actualidad:

¿Cuál es el número de personas en cada una de las viviendas para personas con discapacidad que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que están clasificadas como autosuficientes? Así mismo se solicita se especifique el número de personas autosuficientes en cada vivienda, indicando el municipio donde está ubicada la vivienda y la entidad responsable de la misma.

¿Cuál es el número de personas en cada una de las viviendas para personas con discapacidad que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que están clasificadas sin autonomía? Así mismo se solicita se especifique el número de personas sin autonomía en cada vivienda, indicando el municipio donde está ubicada la vivienda y la entidad responsable de la misma.

Valladolid a 03 de agosto de 2023

La Procuradora

Isabel Gonzalo Ramírez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001796-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es el número de personas clasificadas como autónomas que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de estas que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; sobre cuál es el número de personas clasificadas como no autónomas que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de estas que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; y sobre cuál es el número de personas clasificadas gravemente afectadas que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de estas que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradora perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La Orden de 21 de junio de 1993, de la Consejería de Sanidad y Bienestar social, por la que se regula los requisitos mínimos y específicos de autorización de los Centros de Minusválidos para su apertura y funcionamiento, en su artículo 9 establece el personal mínimo con el que deben contar las residencias en función de, si las personas con discapacidad son autónomas o no. Así como cuando son gravemente afectadas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**En la actualidad:**

**¿Cuál es el número de personas clasificadas como autónomas, que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de éstas, que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades?**

**¿Cuál es el número de personas clasificadas como no autónomas, que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de éstas, que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades?**

**¿Cuál es el número de personas clasificadas gravemente afectadas, que tiene cada una de las residencias de personas con discapacidad, con indicación expresa de éstas, que tienen plazas concertadas con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades?**

Valladolid a 03 de agosto de 2023

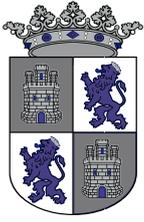
La Procuradora

Isabel Gonzalo Ramírez

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001797-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Ávila? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Ávila en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Ávila?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Ávila en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Ávila?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Ávila?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Ávila?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Ávila pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Ávila pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Ávila?



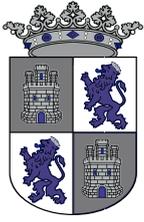
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001798-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Burgos? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Burgos en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Burgos?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Burgos en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Burgos?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Burgos?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Burgos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Burgos pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Burgos pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Burgos?



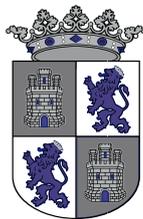
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001799-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de León? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de León en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de León?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de León en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de León?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de León?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de León?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de León pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de León pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de León?



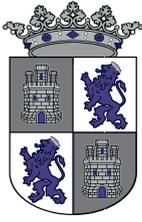
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001800-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Palencia? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuantos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Palencia en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Palencia?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Palencia en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Palencia?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Palencia?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Palencia?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Palencia pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Palencia pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Palencia?



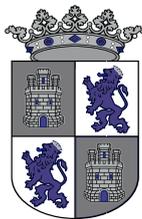
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001801-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Salamanca? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Salamanca en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Salamanca?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Salamanca en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Salamanca?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Salamanca?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Salamanca?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Salamanca pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Salamanca pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Salamanca?



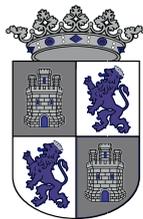
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001802-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Segovia? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Segovia en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Segovia?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Segovia en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Segovia?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Segovia?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Segovia?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Segovia pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Segovia pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Segovia?



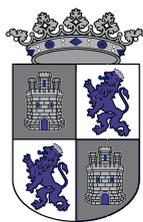
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001803-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Soria? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Soria en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Soria?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Soria en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Soria?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Soria?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Soria?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Soria pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Soria pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Soria?



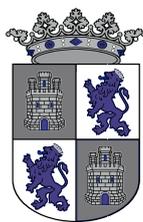
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001804-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Valladolid? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Valladolid en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Valladolid?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Valladolid en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Valladolid?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Valladolid?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Valladolid?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Valladolid pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Valladolid pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Valladolid?



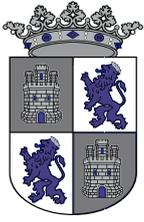
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001805-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la jornada extraordinaria y con la demora media en la provincia de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Cuántos facultativos se han acogido en total a la jornada extraordinaria en la provincia de Zamora? De ellos, ¿Cuántos pertenecen al ámbito rural y cuántos al urbano?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido al menos a una jornada extraordinaria?, ¿cuántos a dos?, ¿Cuántos a tres?, ¿Cuántos a cuatro?, ¿Cuántos a cinco?, ¿Cuántos a más de cinco?
- ¿Cuántos facultativos se han acogido a la jornada extraordinaria en la provincia de Zamora en cada uno de los centros de salud que se encuentran en la provincia de Zamora?
- ¿Qué demora media había en los centros de salud de la provincia de Zamora en abril?, ¿en mayo?, ¿en junio? y ¿en julio?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en la provincia de Zamora?
- ¿Qué número total de pacientes se han visto en jornada extraordinaria en cada uno de los centros de salud de la provincia de Zamora?, ¿cuántos por cada facultativo del cada uno de los centros de salud de la provincia de Zamora?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria en la provincia de Zamora pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Qué número total de pacientes vistos en jornada extraordinaria durante los meses de mayo-julio en la provincia de Zamora pertenecen a centros rurales, centros urbanos y centros periurbanos?
- ¿Cuál es la demora media de cada centro de salud de la provincia de Zamora?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 14 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes